

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS  
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

1 **NÚMERO DE ACTA** 002-2023-AS-2023-CS/MDESV-II CONVOCATORIA

**SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En la Ciudad de Elías Soplín Vargas, siendo las 10 00 horas del día 06 de diciembre del año 2023, se reunieron en el salón de actos de la Municipalidad Distrital de Elías Soplín Vargas, los miembros de comité de selección designados por la Entidad, mediante Resolución de Alcaldía N° 468-2023-A/MDESV, quienes son los encargados de conducir el procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-**

2 **2023-CS/MDESV – SEGUNDA CONVOCATORIA**, cuyo objeto es la Adquisición de Camioneta 4x4 doble cabina en el marco de la ejecución de la IOARR: "Adquisición de Rodillo Liso Vibratorio y Camioneta; en el(la) Pool de Maquinaria de la Municipalidad Distrital de Elías Soplín Vargas, Distrito de Elías Soplín Vargas, Provincia Ríoja, Departamento San Martín", Código Único de Inversión 261594 a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN de las ofertas.

**SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SELECCIÓN**

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del estado se logró en la presencia de los siguientes miembros.

3	Presidente	Ing. Boris Perez Cabrera	Titular	x	Dependencia:	Gerente de Desarrollo Urbano e Infraestructura
			Suplente			
	Primer Miembro	Ing. Ronal Barbaran Tello	Titular	x	Dependencia:	Especialista Mecánico (Especialista técnico)
			Suplente			
	Segundo Miembro	Cpc. Dany Aguilar Cordero	Titular	x	Dependencia:	Oficina de Abastecimientos y Control Patrimonial
			Suplente			

**DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

4	Nombre o razón social del participante	RUC
	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A	20120476816
	CHALSA CORPORATION S.A.C	20538736695
	PROCESAMIENTO ECOLÓGICO SAC - PROECOLO SAC	20547969783

**DETALLE DE LOS POSTORES**

5 En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron electrónicamente en el portal del SEACE sus ofertas.

5	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	ITEM
	CHALSA CORPORATION S.A.C	04/12/2023	I

6 Acto seguido se procede con la revisión de las ofertas de los mencionados postores a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

**DETALLES DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicara los factores de evaluación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento de la Ley de contrataciones del estado numeral 73 2 precisa

Para la admisión de las ofertas el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en los literales a) b) c) e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida

Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
----------------------------------	---

Ninguna

**DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación (Anexo cuadro 1)

Nombre o razón social del postor	ÍTEM (S); a los que postula
CHALSA CORPORATION S.A.C	Único

**SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS**

El Comité de selección durante la Admisión de ofertas, observó que el Anexo 04 Declaración Jurada de plazo de entrega no estaba suscrita por el representante, por lo que en aplicación al artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Postor solicitó al postor **Chalsa Corporation Sac** subsanar su oferta dentro del plazo de un (1) día hábil, conforme a la siguiente información:

Documento mediante el cual se solicitó la subsanación: Carta N° 005-2023-CS/MDESV de 05/12/2023

Documento mediante el cual el postor comunicó la subsanación: Carta N° 456-2023

Fecha del documento mediante el cual el postor comunicó la subsanación: 06/12/2023

Detallar el documento o error que se subsanó: La firma en el Anexo No 04

**EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

**DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA**

Nombre o razón social del postor	ITEM PRECIO OFERTA
CHALSA CORPORATION S.A.C	1 200,000.00

**DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.**

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas que forma parte de la presente Acta.

**PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES**

Nombre o razón social del postor N° 1	CHALSA CORPORATION S.A.C	
FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJES	ITEM I
A. PRECIO	70 puntos	70.00
B. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS	10 puntos	10.00
C. CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	10 puntos	10.00
D. MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	10 puntos	10.00
<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>100 puntos</b>	<b>100.00</b>

**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN**

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente.

11	Nombre o razón social del postor	Puntaje total
	CHALSA CORPORATION S.A.C	ITEM UNICO 100

**CALIFICACIÓN**

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determino si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases.

	Nombre o razón social del postor	CHALSA CORPORATION S.A.C	
12	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD Facturación	x	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICADO	

**RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN**

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en el orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases.

13	Nombre o razón social del postor ganador (Orden de prelación por Item)	
	ITEM I	CHALSA CORPORATION S.A.C
		1

**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

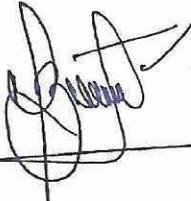
14	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado S/
	CHALSA CORPORATION S.A.C	200,000.00

**BASE LEGAL**

15 Numeral 76.3 del artículo del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

**ACUERDO ADOPTADO**

16 Los integrantes del comité de selección, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 8., siendo las 14:40 horas del día 06 de diciembre de 2023, se suscribe la presente acta, en señal de conformidad.

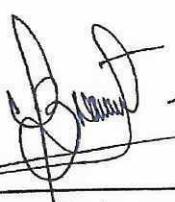
17			
	Ing. Boris Pérez Cabrera Presidente	Ing. Ronald Barbaran Tello Miembro 1	Cpc. Dany Aguilar Cordero Miembro 2

**CUADRO 1**

**DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN**

Postor: CHALSA CORPORATION S.A.C

	2.2.1.1 DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	ITEM I
ANEXO N° 1	a) Declaración jurada de datos del postor.	SI
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	SI
ANEXO N° 2	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.	SI
ANEXO N° 3	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	SI
ANEXO N° 4	e) Declaración jurada de plazo de entrega.	SI
ANEXO N° 5	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	No aplica
ANEXO N° 6	g) El precio de la oferta en soles.	SI
	<b>CONDICION</b>	<b>Admitida</b>

		
Ing. Boris Pérez Cabrera <b>Presidente</b>	Ing. Ronald Barbaran Tello <b>Miembro 1</b>	Cpc. Dany Aguilar Cordero <b>Miembro 2</b>